



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastian I. Sánchez Cannavó, Juez, Secretaría N° 60, a cargo de la Dra. Thelma L. Losa, sito en Montevideo 546, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 08/04/2019 se declaró abierto el Concurso Preventivo de GRAFICA CID S.R.L. s/ Concurso Preventivo (COM 5662/2019) CUIT 30-58993763-1; y de sus garantes CID, CARLOS MIGUEL s/ Concurso Preventivo (COM 5664/2019) CUIL 20-07608824-2; FEDERICO, MARIA DEL CARMEN s/ Concurso Preventivo (COM 5668/2019) CUIL 27-06695412-4; CID, HERNAN s/ Concurso Preventivo (COM 5667/2019) CUIL 20-29307997-9 y MARQUEZ RODRIGUEZ, ANGELA MARIA s/ Concurso Preventivo (COM 5670/2019) CUIL 27-93799545-3, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 02/07/2019 para que los acreedores presenten al Síndico Emilio Giacumbo – Edgardo Bertazzo, con domicilio en Suipacha 472, piso 6°, of. 609/612, (TE 43825349/43829439), su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; informes previstos en arts. 35 y 39 para el 30/08/2019 y el 11/10/2019; audiencia informativa: 11/05/2020 a las 10:00 hs. a celebrarse en el juzgado. Publíquese por cinco días en el diario “Boletín Oficial”. Buenos Aires, 16 de abril de 2.019. Sebastian I. Sanchez Cannavo Juez - Juan Martin Arecha secretario

e. 23/04/2019 N° 26132/19 v. 29/04/2019

Fecha de publicacion: 26/04/2019

